

**MUNICIPALIDAD DE
VILLA PARANACITO**

**Villa Paranacito, 07 de Agosto de 2007.-
Resolución N°30/2007 J. F. – M. V. P.-**

VISTO:

La presunta comisión de actos de indisciplina, del empleado municipal Rubén Eduardo Godoy producidas con motivo de encontrarse dentro del edificio municipal, en principio profiriendo agravios contra integrantes de la Junta de Fomento, y;

CONSIDERANDO:

Que actos de esta naturaleza constituyen ab-initio, elementos capaces de justificar la promoción de acciones jurisdiccionales administrativas, tendiente a dilucidar causa, motivos y/o entidad de las mismas y establecer en su caso de corresponder sanciones al encartado.-

Que analizadas dichas cuestiones, las que por otra parte fueron de estado público y amplia repercusión en el seno de la administración municipal, la Junta de Fomento ha decidido instruir al Area Legal Municipal para que a través de los mecanismos procedimentales actúe para dar con la verdad de los hechos y proceder a aplicar las sanciones que en su caso correspondan.-

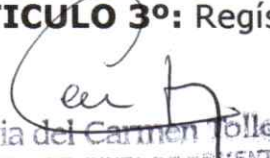
Por ello:

**LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO
RESUELVE:**

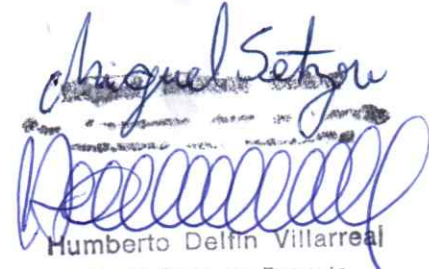
ARTICULO 1º: Instruir al Area Legal Municipal, para que formule sumario administrativo al Agente Municipal Rubén Eduardo Godoy, por la presunta comisión de faltas graves, encuadradas dentro de la figura de falta de respeto a sus superiores de acuerdo a la reglamentación de rigor, a fin de establecer responsabilidad sobre los hechos investigados y/o determinar las sanciones correspondientes.-

ARTICULO 2º: Pase copia a las áreas municipales competentes a los efectos que correspondan.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-


Maria del Carmen Joller
PRESIDENTE JUNTA DE FOMENTO
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


Jose Arturo Ordoñez
VOCAL JUNTA DE FOMENTO
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


Humberto Delfin Villarreal
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


Sandra C. Latuf
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


Gustavo A. González
Vocal Junta de Fomento
Municipalidad de Villa Paranacito


JULIO CESAR OLANO
Secretario de Actas
Junta de Fomento
Municipalidad Villa Paranacito